

# Bases de Compra



- 1.- *Comisión 6% + IVA sobre valor martillo.*
- 2.- *Toda compra hasta \$1.000.000.- por caballo deberá ser pagada al contado.*
- 3.- *Crédito sólo para clientes con crédito autorizado con anterioridad a la venta.*
  - a) *Cuota contado 10% del valor del caballo + IVA, comisión y 1,8% + IVA de gastos operacionales.*
  - b) *Saldo 12 meses sin intereses.*
- 4.- *Por cada compra se exigirá garantía inmediata (cheque).*
- 5.- *Se otorgarán créditos los que deberán ser consultados al Cel. 9 9335 6661*
- 6.- *Los caballos se rematarán a la vista y en el estado que se encuentren y no se aceptarán reclamos ni devoluciones después de adjudicados, por lo que recomendamos al eventual comprador cerciorarse de la genealogía, preñez de las yeguas y directamente con el Criadero del estado del trabajo u otra información adicional de cada producto de manera que si hubiere alguna diferencia no será responsabilidad de la empresa Fernando Zañartu Rozas y Cía. Ltda.  
Recomendamos al eventual comprador revisar los ejemplares con veterinario previo al remate.*
- 7.- *Los Productos detallados en este catálogo se venderán de acuerdo a las bases de de compra detalladas en este catálogo.*
- 8.- *La Empresa de Remates y el Vendedor no se responsabilizarán por daños ó accidentes de los productos vendidos, por lo que se solicita el retiro a la brev edad previa presentación de la factura ó guía de despacho emitida por la Empresa de Remates.*
- 9.- *Cualquier interesado que no sea cliente de la Empresa de Remates y que no hubiere solicitado crédito, deberá cancelar al contado la compra.*

## **DE SUMA IMPORTANCIA:**

Ya que los remates son online y presenciales. El comprador tiene la obligación de ir a revisar el producto de su interés. Consultando al vendedor el estado clínico u otra información de su interés. Ya que no se aceptan reclamos de ningún tipo, ni devoluciones. Ya que se da por entendido que fueron revisados con anterioridad al remate.



Felipe Zañartu Rozas  
Teléfono Móvil +56 9 9335 6661  
Fernando Zañartu Rozas  
Martillero Público - R.N.M. N° 848  
Felipe Zañartu Rozas  
Martillero Público - R.N.M. N° 1147